ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TORREMOLINA S.A.

En la Ciudad de Salinas a los dos días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, siendo las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la provincia de Santa Elena, cantón Salinas, se reúnen los señores: ***Ing. EDUARDO HECTOR NARANJO ROVELLO, SR. ANTONIO MOLINARO y DRA. PAOLA REGINA NARANJO ROVELLO****, quienes representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía* ***TORREMOLINA S.A.*** *y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:*

1. *Conocer y Aprobar el Informe del Comisario.*
2. *Conocer y Aprobar los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015.*
3. *Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General.*
4. *Resoluciones y varios.*

Preside la sesión el señor ***ANTONIO MOLINARO****, presidente de la compañía y como secretario al* ***Ing. EDUARDO NARANJO ROVELLO****.*

El Señor presidente solicita a la señorita secretaria que constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los ACCIONISTAS y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las dieciséis horas, el señor presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis y estudio del informe del comisario de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015, el informe de Gerente General y tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

a) *Aprobar el Informe del Comisario.*
b) *Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015.*
c) *Aprobar el Informe de Gerente General.*
d) *Presentar toda la documentación y estados financieros del período 2015 a la Superintendencia de Compañías.*

No habiendo más tema que tratar, el señor presidente da por terminada la sesión a las 19:30 horas y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos, se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración de la junta General de Accionistas, la misma que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ANTONIO MOLINARO
Presidente

EDUARDO NARANJO ROVELLO
Secretario de AH. DOC.